Código Expediente: FL1-161 | Código RMN: FL1-161 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	VARGAS VASQUEZ EDYSSON VICTORIA JARAMILLO MARTHA CECILIA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	UBALÁ	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	05-03-2018	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. FL1-161, suscrito con los señores EDYSSON VARGAS VASQUEZ y MARTHA CECILIA VICTORIA JARAMILLO, identificados con cedula de ciudadania No. 19.068.534 y 21.236.231. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. FL1-161, suscrito con los señores EDYSSON VARGAS VASQUEZ y MARTHA CECILIA VICTORIA JARAMILLO. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001296 de fecha 30 de noviembre de 2017.

Código Expediente: LGS-08301 | Código RMN: LGS-08301 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	PAMPLONITA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	15-02-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero realizar la inscripcion en el Registro Minero Nacional de la CESION TOTAL DE DERECHOS derivados del Contrato de Concesion No. LGS-08301, que le corresponden al señor GABRIEL FORERO FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadania No. 13.459.682 a favor de la sociedad SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No. 900.657.570-1. PARAGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en el presente acto administrativo, tengase como unico titular del Contrato de Concesion No. LGS-08301 a la sociedad SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			900.657.570-1, responsable ante la Agencia Nacional de Mineria de todas las obligaciones que se deriven del Contrato de Concesion No. LGS-08301. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000050 de fecha 24 de enero de 2019.

Código Expediente: IDO-15301 | Código RMN: IDO-15301 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARQUEZ VESGA FLOR ANGELA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CÁQUEZA	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	31-08-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la señora FLOR ÁNGELA MÁRQUEZ VESGA, titular del Contrato de Concesión No. IDO-15301. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IDO-15301, suscrito con la señora FLOR ÁNGELA MÁRQUEZ VESGA. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000743 del 13 de Julio de 2018.

Código Expediente: 22239 | Código RMN: HDCF-08 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	LAZO ORTIZ NARCISO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GIRARDOT	DEMAS_CONCESIBLES ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	26-12-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR LA TERMINACION de la Licencia de Explotacion No. 22239, otorgada al señor NARCISO LAZO ORTIZ, identificado con la Cedula de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Ciudadania No. 11.300.782. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000746 de fecha 17 de julio de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-001163 de fecha 09 de noviembre de 2018.

Código Expediente: H5997005 | Código RMN: HDVM-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RESTREPO CARDEÑO LUIS CARLOS CASTAÑO ELICEO ANTONIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	29-01-2019	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por el señor JAIRO HUGO ESCOBAR CATAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.537.174, equivalentes al treinta y siete punto cinco por ciento (37.5%), del total de los derechos que tiene y ejerce sobre el Contrato de Concesión Minera No. 5997, bajo el código HDVM-01, a favor de LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.082.827 y ELICEO ANTONIO CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.081.047. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULARES del Contrato de Concesión Minera radicado bajo el No. 5997 (HDVM-01), a los señores ELICEO ANTONIO CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.081.047 con un sesenta y seis punto sesenta y siete por ciento (66.67%) de los derechos y LUIS CARLOS RESTREPO CARDEÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.082.827 con un treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%) de los derechos. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2018060400538 del 11 de Diciembre de 2018.

Código Expediente: HKA-15541 | Código RMN: HKA-15541 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MURCIA MURCIA S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	APULO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	11-02-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesion No. HKA-15541. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. HKA-15541, suscrito con la sociedad MURCIA MURCIA S.A., identificada con NIT No. 860.071.684-1 (Hoy MURCIA MURCIA S.A.S., cambio de razon social que se inscribio en el Registro Minero Nacional a traves de la Resolucion No. 000845 del 07/03/2016, inscrita el dia 03/06/2016, como se evidencia en la anotacion No. 2 del Certificado de Registro Minero del titulo.) De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000060 de fecha 20 de enero de 2016.

Código Expediente: IHF-08002X | Código RMN: IHF-08002X | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GOLIAT S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	DEMAS_CONCESIBLES
			CUNDINAMARCA	PACHO	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	20-11-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el representante legal de la sociedad titular del Contrato de Concesion No. IHF-08002X. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. IHF-08002X, suscrito con la sociedad GOLIAT S.A.S., identificada con NIT No. 830.139.442-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000836 de fecha 16 de agosto de 2018.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación

Código Expediente: 13632 | Código RMN: FHQI-01 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ALDANA CASAS MARCOS	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	SUTATAUSA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-03-2019	06-02-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA de la Licencia de Explotacion No. 13632, presentada por el señor MARCOS ALDANA CASAS, titular de la misma. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION de la Licencia de Explotacion No. 13632, otorgada al señor MARCOS ALDANA CASAS, identificado con cedula de ciudadania No. 2.852.575. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000988 de fecha 05 de septiembre de 2016, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-000011 de fecha 02 de enero de 2018.